

“XVI MUESTRA DE TEATRO AFICIONADO VILLA DE PAREDES DE NAVA”

BASES

La **Asociación Cultural Teatral Aldagón** de Paredes de Nava mantiene su compromiso con el desarrollo de las artes escénicas y el fomento del teatro en nuestra villa, ofreciendo una oportunidad a los grupos de teatro amateur de ámbito de nacional de darse a conocer. Para ello, **convoca la XVI Muestra de Teatro Aficionado 2023**, con arreglo a las siguientes bases:

1º/- La Muestra se celebrará en Paredes de Nava los días **4, 11, 18, 25 de Noviembre, 2, 9 y 16 diciembre de 2023**, quedando este último día para la clausura que correrá a cargo del grupo organizador. Las representaciones tendrán lugar a las 20.30 horas (excepto el acto de clausura que dará comienzo a las 20:00 horas)

2º/- Podrán concursar todos los grupos aficionados de **ámbitos local, regional o nacional** que lo deseen respetando las siguientes condiciones:

- ✓ Cada grupo podrá presentar a concurso el número de obras que considere, de las cuales sólo podrá ser seleccionada una.
- ✓ No se podrán presentar a concurso obras seleccionadas en ediciones anteriores de este concurso.
- ✓ Las obras deberán presentarse y representarse en castellano.
- ✓ No se admitirán obras cuya duración sea inferior a 60 minutos ni superior a 2 horas, no computando los posibles descansos.

3º/- La **presentación** de las obras se realizará tanto por correo postal como por correo electrónico:

- ✓ **A través de correo postal:** Se enviará boletín de inscripción rellenado y firmado por cada obra presentada. Será imprescindible adjuntar una grabación completa del espectáculo en DVD sistema PAL (copia, nunca original), así como aportar características técnicas e información adicional que se disponga, historia de la Compañía o Grupo, críticas de prensa, certámenes a los que ha concurrido, fotografías en color del espectáculo.
Envío obras por correo postal: La dirección para remitir la documentación es: **XVI Muestra de Teatro Aficionado “Villa de Paredes de Nava” A/A de M^a José Zapatero Lerma C/ Barrio Nuevo, 7 – 1º izquierda 34300 - Paredes de Nava (Palencia)**
- ✓ **A través de correo electrónico:** a **teatroaldagon@yahoo.es**. Se enviará el boletín de inscripción rellenado y firmado por cada obra presentada, así como aportar características técnicas e información adicional que se disponga, historia de la Compañía o Grupo, críticas de prensa, certámenes a los que ha concurrido, fotografías en color del espectáculo **Muy importante:** **enlace a Internet de la obra presentada en cualquiera de las plataformas existentes (Youtube, Vimeo, Google Drive, Wettransfer, Dropbox) que no necesite clave de acceso ni caduque.**

4º/- La ausencia de cualquiera de los datos o documentos anteriores podrá suponer la exclusión de la selección de la candidatura. Por parte del grupo o compañía se acepta la difusión de imágenes o la difusión de la totalidad de las obras presentadas. La documentación recibida quedará en propiedad de la comisión organizadora, pudiendo utilizar el material publicitario en esta o en posteriores ediciones de la muestra.

5º/- El plazo de inscripción concluye el viernes 4 de agosto de 2023 a las 23.30 horas. No se mantendrá correspondencia acerca de las decisiones del jurado.

6º/- El proceso de selección de espectáculos que conformarán la “XVI Muestra de Teatro Aficionado Villa de Paredes de Nava” será realizado por la organización atendiendo a:

- ✓ Serán seleccionados 6 grupos participantes y 6 reservas.
- ✓ La organización se reserva el derecho de incluir hasta un máximo de dos espectáculos realizados por grupos de teatro palentinos de forma directa en el certamen.
- ✓ Una vez realizada la selección se comunicará a todos los grupos seleccionados el resultado de la misma antes del 30 de agosto de 2023. Los grupos seleccionados deberán confirmar su asistencia en un plazo de 3 días naturales, contados a partir de la fecha de la notificación.

7º/- Los grupos seleccionados deberán proporcionar a la organización:

- ✓ La cantidad de **20 carteles del espectáculo seleccionado con una ANTELACIÓN MÍNIMA de 7 días antes de la fecha de inicio** de la Muestra de Teatro.
- ✓ Un plano de iluminación **7 días antes de la fecha de la representación**.

8º/- Derechos de autor:

- ✓ Serán por cuenta de la organización los gastos derivados de los Derechos de autor.
- ✓ Serán por cuenta de los grupos participantes la autorización del autor y los derechos de representación de las obras presentadas.

9º/- El Jurado será nombrado por la A.C.T. Aldagón y estará compuesto por personas con sobrada experiencia en el mundo del teatro. Su decisión será inapelable.

10º/- En el acto de clausura, el jurado otorgará los siguientes premios:

- ✓ Mejor obra: 700 € + trofeo + diploma.
- ✓ Segunda mejor obra: 300 € + trofeo+ diploma.
- ✓ Premio especial del público: 300 € + trofeo + diploma.
- ✓ Mejor montaje escénico: trofeo + diploma.
- ✓ Mejor dirección: trofeo + diploma.
- ✓ Mejor actor protagonista: trofeo + diploma.
- ✓ Mejor actriz protagonista: trofeo + diploma.
- ✓ Mejor actor de reparto: trofeo + diploma.
- ✓ Mejor actriz de reparto: trofeo + diploma.

El jurado podrá otorgar, si lo estima, una mención especial a otras categorías artísticas no señaladas en estas bases.

10º/- Los grupos seleccionados que participen en la muestra provenientes de Palencia y provincia no podrán participar en el Premio del Público.

11º/- Dietas y kilometraje. La organización abonará las siguientes cantidades para los grupos de teatro seleccionados: 800 € para grupos de hasta 400 Km. 1.000 € para grupos de más de 400 Km. Al término, del certamen en el plazo máximo de dos meses, serán abonadas las cantidades económicas de dietas y kilometraje y premios obtenidos a los grupos participantes.

12º/- La organización ofrecerá a la compañía ganadora del premio a la mejor obra, la **participación en la siguiente edición de la muestra con un nuevo montaje**, sin pasar por el proceso de selección. podrá ofrecer a las compañías cuyas obras resulten ganadores de los Premios a la mejor obra y el Premio del Público, la posibilidad de representar sus obras en una programación municipal en fechas a convenir entre ambas partes y de acuerdo a un caché, igualmente negociado y pactado entre ambos.

13º/- Correrán a cargo de los grupos seleccionados las tareas de carga, descarga, montaje y desmontaje de los materiales y escenografía. La organización pone a disposición de los grupos caja negra, iluminación y sonido, con arreglo a las siguientes características técnicas:

- ✓ 12 PC de 1.000 W
- ✓ 2 Recortes de 1000 W 50º
- ✓ 2 Recortes de 1000 W 25/50º
- ✓ 1 Recorte de 1000 W 26º
- ✓ 1 Recorte de 1000 W 19º
- ✓ 6 PAR 64
- ✓ 8 PAR Led.
- ✓ Mesa de regulación Hydra
- ✓ Dimmer de 24 canales.
- ✓ 4 altavoces autoamplificables.
- ✓ Mesa de sonido Beringher X32.
- ✓ 2 micrófonos de ambiente.
- ✓ Un técnico para su montaje.

Las compañías participantes deberán ajustarse a los equipos técnicos indicados, no pudiendo añadir más material del indicado en la lista, salvo efectos tipo estrobo, máquina de humo, etc. , necesarios para el espectáculo, siempre bajo la supervisión del jefe técnico del teatro. Así mismo, se ajustará con éste los horarios de montajes, comidas, etc. La organización dispondrá de dos micrófonos de ambiente, que podrán ser utilizados en caso de considerarlo necesario. La compañía podrá utilizar su propia microfonía, no obstante, el jurado valorará a las compañías que realicen la representación sin ella.

14º/- Lugar de las representaciones: “Centro de Artes Escénicas Jorge Manrique”.

- ✓ Las medidas de la caja escénica son: 9 m. de boca x 6 m. de fondo y 5 m. de alto. Ningún espectáculo presentado podrá exceder estas medidas.
- ✓ Toda la información relativa al centro podrá consultarse en la página <http://muestrateatroparedesdenava.blogspot.com.es>

- ✓ La organización podrá cambiar el lugar de representación bajo circunstancias de fuerza mayor, como realización de reformas, o bien otra ocupación del espacio por motivos de urgencia o imperiosa necesidad, lo hicieran imprescindible. Este cambio de espacio, así como las medidas del espacio alternativo propuesto se anunciarán a los grupos seleccionados con al menos quince días de antelación.

15º/- Cualquier cambio significativo de texto, de reparto, así como de características técnicas con respecto a la documentación enviada para la selección será comunicado a la organización, pudiendo ser ésta causa de descalificación

16º/- Gala de clausura. Todos los grupos participantes deberán estar obligatoriamente representados por dos componentes que figuren en el reparto. La organización reservará a cada grupo seleccionado: 2 entradas para la gala, y 2 alojamientos en régimen de media pensión (cena, habitación y desayuno). Esta **cláusula es de obligado cumplimiento con el fin de fomentar la relación entre los grupos participantes**. La no asistencia implica la renuncia a la cantidad fijada por la organización (premios o ayuda económica).

17º/- Todos los participantes, por el mero hecho de serlo aceptan las presentes bases en su totalidad.

18º/- Cualquier circunstancia no prevista en estas bases será resuelta de la misma forma por la organización.

19º/- Los daños materiales y/o personales que puedan producirse a causa de las representaciones, serán responsabilidad exclusiva de cada grupo participante.

20º/- Para más información:

- Arturo Sánchez: 610 984 838
- Luis A. Antolín 650 318 137
- Javier Pajares 646 131 163

<http://muestrateatroparedesdenava.blogspot.com.es>

teatroaldagon@yahoo.es.